



JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía de Cali, Piso 17.
j20lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez el presente proceso, **con el fin de continuar con las etapas procesales pertinentes.**

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA
SECRETARIA

CIUDAD Y FECHA	Cali- Valle, Veinticuatro (24) de Mayo de dos mil Veintitrés (2023)
REFERENCIA	Expediente No. 76-001-31-05-020-2021-00140-00
DEMANDANTE	FREDY ORLANDO MUÑOZ MUÑOZ
DEMANDADO	UNIDAD RESIDENCIAL ALHAMBRA AB-PH
ASUNTO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1130

Al Despacho para fijar fecha de continuación de audiencia del artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y lectura de fallo.

Conforme a lo antes expuesto, el Despacho;

RESUELVE

PRIMERO: FÍJESE el JUEVES VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2023 A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE 1:30 P.M., para que tenga lugar la continuación de la audiencia de trámite y juzgamiento del artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

SEGUNDO: SE ADVIERTE A LAS PARTES que deben asistir a las audiencias y/o diligencias a través de los medios tecnológicos idóneos, en concordancia con el artículo 03 de la Ley 2213 de Junio 13 de 2022, en aras de garantizar el debido proceso.

TERCERO: PUBLICAR la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de Abril de 2020.

NOTIFÍQUESE.

C.G.P.

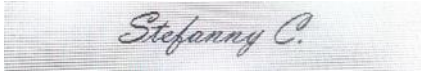

OMAR MARTÍNEZ GONZÁLEZ



Juzgado 20 Laboral del Circuito de Cali

Santiago de Cali, 25 de Mayo de 2023

En **Estado No.053** se notifica a las partes la presente providencia.



HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA
SECRETARIA